PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

149

Decreto N. 12.582.

POR EL CUAL SE NOMBRAN VARIOS DIRECTORES DE ESCUELAS NORMALES DE PROFESORES.-

879.-

Asunción, 18 de marzo de 1946.-

VISTOS: la solicitud de traslado presentado por la Directora de la Escuela Normal de Pilar, Prof. Srta. Filomena Crechi y por el Director de la Escuela Normal de Profesores de Paraguarí, Prof. Sr. Carlos Chamorro y la reincorporación a la docencia nacional del Prof. Sr. Sabino Arias Marín, que fuera en viaje de perfeccionamiento a Chile,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Trasládase a la Directora de la Escuela Normal N° VII de Pilar, Prof. Srta. Filomena Crechi, en igual carácter a la Escuela Normal de Profesores N° IV de Encarnación, en reemplazo de la Prof. Srta. Marta Beatriz Ramírez, enviada a Chile en misión de estudios de perfeccionamiento y con antigüedad del 1° de marzo cte.-

Art. 2°.- Trasládase al Director de la Escuela Normal de Profesores de Paraguarí, Prof. Sr. Carlos Chamorro, en igual carácter a la Escuela Normal N° VII de Pilar, en reemplazo de la Prof. Srta. Filomena Crechi, quien se traslada y con antigüedad del 1° de marzo cte.-

Art. 3°.- Nómbrase al Prof. Normal Sr. Sabino Arias Marín, Director de la Escuela Normal de Profesores de Paraguarí, en reemplazo del Prof. Sr. Carlos Chamorro, quien se traslada y con antigüedad del 1° de marzo cte.-

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-